

Por el cual se distribuye internamente el Presupuesto de Funcionamiento e inversión de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, sección 15-16-00 para la Vigencia Fiscal 2021.

EL SUPERINTENDENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 0042 del 20 de diciembre de 2019, emitida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual se establece el catálogo de clasificación presupuestal y se dictan otras disposiciones.

Que mediante la ley 2063 del 28 de noviembre del 2020 por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Que de acuerdo con el Decreto No 1805 del 31 de diciembre de 2020 se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

Con fundamento en las disposiciones anteriores, resulta procedente efectuar la distribución y desagregación correspondiente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: distribuir al máximo nivel de desagregación los recursos asignados para el funcionamiento de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, sección 15-16-00, mediante Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, para la Vigencia Fiscal 2021, por la suma de *“Treinta y dos mil novecientos cinco millones trescientos sesenta mil pesos”* \$ 32.905.360.000, así:

Resolución No. 202130000000017

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	NHUR PERTUZ SANCHEZ
Revisado para firma por	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	
DIRECCIÓN A NOTIFICAR	

DESAGREGACIÓN PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

EL SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SECCIÓN 15-16-00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CTA-SUB-OBJ-ORD-SUBORD	CONCEPTO	PPTO 2021 APROBADO LEY 2063 DE NOV 2020
A							FUNCIONAMIENTO	22.241.000.000
A	01					01	GASTOS DE PERSONAL	7.823.000.001
A	01	01				01-01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.823.000.001
A	01	01	01			01-01-01	SALARIO	5.090.000.001
A	01	01	01	001		01-01-01-001	FACTORES SALARIALES COMUNES	5.090.000.001
A	01	01	01	001	001	01-01-01-001-001	SUELDO BÁSICO	3.453.915.584
A	01	01	01	001	003	01-01-01-001-003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	552.404.733
A	01	01	01	001	004	01-01-01-001-004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	26.184.723
A	01	01	01	001	005	01-01-01-001-005	AUXILIO DE TRANSPORTE	28.400.046
A	01	01	01	001	006	01-01-01-001-006	PRIMA DE SERVICIO	197.728.830
A	01	01	01	001	007	01-01-01-001-007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	140.943.764
A	01	01	01	001	008	01-01-01-001-008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	55.355.763
A	01	01	01	001	009	01-01-01-001-009	PRIMA DE NAVIDAD	429.099.024
A	01	01	01	001	010	01-01-01-001-010	PRIMA DE VACACIONES	205.967.533
A	01	01	02			01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.842.000.000
A	01	01	02	001		01-01-02-001	PENSIONES	466.163.305
A	01	01	02	002		01-01-02-002	SALUD	408.473.432
A	01	01	02	003		01-01-02-003	AUXILIO DE CESANTIAS	474.412.495
A	01	01	02	004		01-01-02-004	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	209.418.035
A	01	01	02	005		01-01-02-005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	23.346.715
A	01	01	02	006		01-01-02-006	APORTES AL ICBF	155.477.001
A	01	01	02	007		01-01-02-007	APORTES AL SENA	104.709.017
A	01	01	03			01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	707.000.000
A	01	01	03	001		01-01-03-001	PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	507.293.351
A	01	01	03	001	001	01-01-03-001-001	SUELDO DE VACACIONES	315.816.882
A	01	01	03	001	002	01-01-03-001-002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	169.267.810
A	01	01	03	001	003	01-01-03-001-003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	22.208.659
A	01	01	03	002		01-01-03-002	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	73.158.482
A	01	01	03	016		01-01-03-016	PRIMA DE COORDINACIÓN	126.548.167

Resolución No. 20213000000017

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	NHUR PERTUZ SANCHEZ
Revisado para firma por	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	
DIRECCIÓN A NOTIFICAR	

A							otros gastos de Personal Distribución Previo Concepto DGPPN)	184.000.000
A	02					02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8.506.999.999
A	02	01				02-01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	443.000.000
A	02	01	01			02-01-01	ACTIVOS FIJOS	443.000.000
A	02	01	01	006		02-01-01-006	OTROS ACTIVOS FIJOS	443.000.000
A	02	01	01	006	002	02-01-01-006- 002	PRODUCTOS DE LA PROPIE- DAD INTELECTUAL	443.000.000
A	02	01	01	006	002	A-02-01-01-006- 002-03	PROGRAMAS DE INFORMÁTI- CA Y BASES DE DATOS	443.000.000
A	02	01	01	006	002	A-02-01-01-006- 002-03-1	PROGRAMAS DE INFORMÁTI- CA	443.000.000
A	02	01	01	006	002	A-02-01-01-006- 002-03-1-01	RENOVACIÓN DEL LICENCIA- MIENTO DE SOFTWARE DE SEGURIDAD ANTIVIRUS Y FIREWALL	175.087.510
A	02	01	01	006	002	A-02-01-01-006- 002-03-1-01	RENOVACIÓN DEL LICENCIA- MIENTO DE SOFTWARE DE PLATAFORMA DE CORREO OFFICE 365 (AUMENTO LI- CENCIAS); SOPORTE Y MAN- TENIMIENTO.	197.912.490
A	02	01	01	006	002	A-02-01-01-006- 002-03-1-01	SOFTWARE INVENTARIOS	70.000.000
A	02	02				02-02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 8.063.999.999
A	02	02	01			02-02-01	MATERIALES Y SUMINISTROS	226.132.164
A	02	02	01	001		02-02-01-001	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	134.000.000
A	02	02	01	001	007	A-02-02-01-001- 007	ENERGÍA ELÉCTRICA	120.000.000
A	02	02	01	001	008	A-02-02-01-001- 008	AGUA NATURAL	14.000.000
A	02	02	01	002		02-02-01-002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTI- LES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	27.500.000
A	02	02	01	002	008	02-02-01-002- 008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	24.500.000
A	02	02	01	002	008	02-02-01-002- 008	ADQUISICION DE CHALECOS PARA INSPECCIONES	3.000.000
A	02	02	01	003		02-02-01-003	OTROS BIENES TRANSPOR- TABLES (EXCEPTO PRODUC- TOS METÁLICOS, MAQUINA- RIA Y EQUIPO)	61.632.164
A	02	02	01	003	003	02-02-01-003- 003	ADQUIRIR EL SUMINIS- TRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AU- TOMOTOR CONFORMA- DO POR SIETE VEHICU- LOS DE LA SUPERIN- TENDENCIA DE VIGI- LANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE MANERA CONSTANTE PARA SU NORMAL FUCNIONA- MIENTO	33.632.164

Resolución No. 20213000000017

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	NHUR PERTUZ SANCHEZ
Revisado para firma por	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	
DIRECCIÓN A NOTIFICAR	

A	02	02	01	003	003	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES NCP	28.000.000
A	02	02	01	003	003	A-02-02-01-003-008-09	ELEMENTOS DE OFICINA	13.000.000
A	02	02	01	003	003	A-02-02-01-003-008-09	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DE LA SUPERVIGILANCIA	15.000.000
A	02	02	01	004		A-02-02-01-004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	3.000.000
A	02	02	01	004	002	A-02-02-01-004-002	COMPRA DE EXTINTORES C02 PARA LOS CENTROS DE COMPUTO 20L (2) , REALIZAR RECARGA Y MANTENIMIENTO A LOS EXTINTORES DE LA ENTIDAD.	3.000.000
A	02	02	02			02-02-02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	7.837.867.835
A	02	02	02	006		02-02-02-006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	476.101.370
A	02	02	02	006	003	02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	6.000.000
A	02	02	02	006	004	02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	100.000.000
A	02	02	02	006	007	02-02-02-006-007	SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	2.400.000
A	02	02	02	006	008	02-02-02-006-008	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	367.701.370
A	02	02	02	007		02-02-02-007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	596.100.000
A	02	02	02	007	001	02-02-02-007-001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	233.500.000
A	02	02	02	007	001	A-02-02-02-007-001-03-5-01	PROGRAMA DE SEGUROS (POLIZAS ENTIDAD) SOAT	5.500.000
A	02	02	02	007	001	A-02-02-02-007-001-03-5-07	SEGUROS SUPERINTENDENCIA	228.000.000
A	02	02	02	007	002	02-02-02-007-002	SERVICIOS INMOBILIARIOS	362.600.000
A	02	02	02	007	002	A-02-02-02-007-002-01-1	ADMINISTRACIÓN DE SEDES	260.000.000
A	02	02	02	007	002	A-02-02-02-007-002-01-1	ARRIENDAMIENTO BODEGA (vigencia futura)	102.600.000
A	02	02	02	008		02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 6.378.466.466
A	02	02	02	008	002	02-02-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	2.039.600.894
A	02	02	02	008	003	02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	3.201.259.096

Resolución No. 20213000000017

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	NHUR PERTUZ SANCHEZ
Revisado para firma por	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	
DIRECCIÓN A NOTIFICAR	

A	02	02	02	008	003	A-02-02-02-008-003-01-1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL DESARROLLO DE LA VISITA DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015	\$	4.500.000
A	02	02	02	008	003	A-02-02-02-008-003-01-1	CONTRATAR UNA FIRMA PARA LA MEDICIÓN DEL CLIMA Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL, QUE OFREZCA LA HERRAMIENTA, EL SOFTWARE Y DESARROLLE EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR	\$	9.000.000
A	02	02	02	008	003	A-02-02-02-008-003-06	AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS	\$	20.000.000
A	02	02	02	008	003	A-02-02-02-008-003-01-3	CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN y SOPORTE TECNICO DE LA HERRAMIENTA SUITE VISION EMPRESARIAL	\$	60.000.000
A	02	02	02	008	004	02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$	549.052.694
A	02	02	02	008	004	A-02-02-02-008-004-01	SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA Y TELEFONIA CELULAR	\$	80.000.000
A	02	02	02	008	004	A-02-02-02-008-004-02	INTERNET (VIGENCIA FUTURA)	\$	31.295.618
A	02	02	02	008	004	A-02-02-02-008-004-02	SOPORTE Y MANTENIMIENTO Y AJUSTES DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL E INTRANET.	\$	60.000.000
A	02	02	02	008	004	A-02-02-02-008-004-05	PRESTAR EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN INTEGRAL...(VIGENCIA FUTURA)	\$	377.757.076
A	02	02	02	008	005	02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	\$	333.314.632
A	02	02	02	008	005	A-02-02-02-008-005-03	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD (VIGENCIA FUTURA)	\$	165.234.045
A	02	02	02	008	005	A-02-02-02-008-005-02	TECNOLOGICO PARA GARANTIZAR LA EFECTIVA CUSTODIA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SVSP (VIGENCIA FUTURA)	\$	168.080.587
A	02	02	02	008	007	02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$	147.086.755
A	02	02	02	008	007	02-02-02-008-007	CAJA MENOR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$	13.200.000
A	02	02	02	008	007	02-02-02-008-007	MATERIALES Y SUMINISTROS(FERRETERIA)	\$	13.000.000

Resolución No. 20213000000017

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	NHUR PERTUZ SANCHEZ
Revisado para firma por	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	
DIRECCIÓN A NOTIFICAR	

A	02	02	02	008	007	02-02-02-008-007	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE INTEGRAL, ACTUALIZACIÓN, PLATAFORMA, Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE INFORMACION HUMANO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	\$	60.886.755
A	02	02	02	008	007	A-02-02-02-008-007-01-4	MANTENIMIENTO VEHICULAR	\$	60.000.000
A	02	02	02	008	009	02-02-02-008-009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	\$	108.152.396
A	02	02	02	008	009	A-02-02-02-008-009	CAJA MENORS SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$	12.000.000
A	02	02	02	008	009	A-02-02-02-008-009-01	IMPRENTA	\$	20.000.000
A	02	02	02	008	009	A-02-02-02-008-009	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIONES CON SUMINISTRO DE ELEMENTOS (vigencia futura)		76.152.396
A	02	02	02	009		02-02-02-009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		287.200.000
A	02	02	02	009	002	A-02-02-02-009-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN		80.000.000
A	02	02	02	009	002	A-02-02-02-009-002-09	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS CAPACITACIONES VIGENCIA 2021		80.000.000
A	02	02	02	009	003	A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES		54.000.000
A	02	02	02	009	003	A-02-02-02-009-003-01	ADQUISICIÓN DE OBJETOS Y ACCESORIOS ERGONÓMICOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON RECOMENDACIONES MÉDICAS		3.000.000
A	02	02	02	009	003	A-02-02-02-009-003	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD		24.000.000
A	02	02	02	009	003	A-02-02-02-009-003-01	REALIZAR EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES...		20.000.000
A	02	02	02	009	003	A-02-02-02-009-003-01	SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA (ATENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y TRASLADOS)		7.000.000
A	02	02	02	009	006	A-02-02-02-009-006	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS		153.200.000
A	02	02	02	009	006	A-02-02-02-009-006-05	SERVICIOS DE APOYO A GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES, LÚDICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERVIGILANCIA EN DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR PARA LA VIGENCIA 2021		153.200.000
A	02	02	02	010		02-02-02-010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$	99.999.999
A	03					03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.724.000.000

Resolución No. 20213000000017

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	NHUR PERTUZ SANCHEZ
Revisado para firma por	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	
DIRECCIÓN A NOTIFICAR	

A	03	03	01	999		03-03-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.521.000.000
A	03	04	02			03-04-02	PRESTACIONES SOCIALES REALCIONADAS CON EL EMPLEO	35.000.000
A	03	04	02	012		03-04-02-012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	35.000.000
A	03	04	02	012	01	03-04-02-012-01	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	
A	03	10				03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.168.000.000
A	03	10	01			03-10-01	FALLOS NACIONALES	1.168.000.000
A	03	10	01	001		03-10-01-001	SENTENCIAS	1.168.000.000
A	08					08	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	187.000.000
A	08	01				08-01	IMPUESTOS	\$ 140.000.000
A	08	01	02			08-01-02	IMPUESTOS TERRITORIALES	\$ 140.000.000
A	08	01	02	001		08-01-02-001	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 136.000.000
A	08	01	02	006		08-01-02-006	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 4.000.000
A	08	04				08-04	CONTRIBUCIONES	47.000.000
A	08	04	01			08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	47.000.000
C							INVERSION	
C	1599					1599	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 10.664.360.000
C	1599	0100				1599-01100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 10.664.360.000
C	1599	0100	1			1599-0100-1	OBSERVATORIO QUE SIRVA DE HERRAMIENTA PARA LA ELABORACION DE POLITICAS PUBLICAS, SEGUIMIETO Y CONTROL PARA EL SECTOR DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.	\$ 576.000.000
C	1599	0100	1			C-1599-0100-1 O 1599071-02	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRO-RISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA BOGOTÁ	\$ 1.677.360.000
C	1599	0100	2	0	1599063	1599-0100-2-0	OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORTALECIÉNDOLA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. BOGOTÁ	\$ 8.411.000.000

TOTAL PRESUPUESTO

32.905.360.000

Resolución No. 20213000000017

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	NHUR PERTUZ SANCHEZ
Revisado para firma por	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	
DIRECCIÓN A NOTIFICAR	

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ORLANDO CLAVIJO CLAVIJO
Superintendente



Identificador 9+C/ ZJU2 MVTU EpZZ NIZT tt9 FzA=
URL <https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/>

Resolución No. 202130000000017

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	NHUR PERTUZ SANCHEZ
Revisado para firma por	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	
DIRECCIÓN A NOTIFICAR	